



FOSSAL S.A.A.
(la "Compañía")

TARJETA DE REPRESENTACIÓN

Por favor revise las siguientes páginas de esta tarjeta para ver los puntos de agenda que serán votados en esta Junta Obligatoria Anual de Accionistas.

Marque la casilla si desea delegar su voto a favor de un miembro del Directorio o de la Gerencia de la Compañía e indique el miembro a favor del cual delega su voto. **POR FAVOR TOME NOTA:** si usted ha elegido esta opción deberá obligatoriamente indicar el sentido de su voto para cada punto de agenda en la sección siguiente. Esta opción prevalecerá sobre cualquier otra instrucción indicada en esta tarjeta.

- Presidente del Directorio
- Gerente General
- _____

Número de acciones de las que es titular: _____
Nombre: _____ Fecha: _____ Firma: _____

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTAIN		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTAIN
Res. 1a	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Res. 3b1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Res 5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Res. 1b	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Res 3b2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Res 2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Res 3b3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Res 3a	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Res 4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				

Marque la casilla si desea delegar su voto a favor de una persona distinta a un miembro del Directorio o de la Gerencia de la Compañía e indique el nombre y documento de identidad de la persona en la cual delega su voto. Si desea que su representante vote en determinado sentido, por favor indíquelo en la sección precedente.

Nombre: _____
D.O.I.: _____

La delegación efectuada mediante la presente tarjeta faculta a la persona designada a asistir, hablar y votar en su nombre. Si usted desea limitar los alcances de su delegación, por favor marque a continuación las facultades que **NO** podrán ser ejercidas:

- Voz
- Voto

Por favor indique su nombre completo y firma, tal como figuran en su Documento Oficial de Identidad. Los copropietarios deben designar a una sola persona para el ejercicio de sus derechos y firmar cada uno de ellos (firma legalizada notarialmente). En caso de empresas, esta firma corresponderá al representante legal.

AGENDA

- 1a. Aprobar los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2019 junto con el informe y el dictamen de los auditores externos y las notas a los Estados Financieros, que serán presentados a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas para su aprobación página web de Sociedad (www.fossal.pe).
- 1b. Aprobar la Gestión Social y la Memoria Anual incluyendo el reporte anual de Gobierno Corporativo y el Reporte de Sostenibilidad, correspondientes al ejercicio 2019, que serán presentados a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas para su aprobación, que se adjuntan y que se publicarán además en la página web de la Sociedad (www.fossal.pe).
2. Aplicar los resultados correspondientes al ejercicio 2019 a la cuenta de “Resultados Acumulados”.
3. Fijación del número de Directores y elección a los miembros del Directorio, quienes ejercerán el cargo desde su nombramiento por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas hasta la celebración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que apruebe los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2022, proponiendo el nombramiento de las siguientes personas:

Directores

Eduardo Hochschild Beeck
Humberto Reynaldo Nadal del Carpio
Marco Antonio Zaldívar García

- 3a. Fijar en tres (3) el número de Directores para el periodo 2020-2022 hasta la fecha de la celebración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que apruebe los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2022.
- 3b. Elección de los siguientes miembros del Directorio

Directores

3b1. Eduardo Hochschild Beeck
3b2. Humberto Reynaldo Nadal del Carpio
3b3. Marco Antonio Zaldívar García

4. Modificación de los artículos 7°, 8°, 16°, 22°, 23°, 32°, 41° y 46° del Estatuto de la Sociedad para permitir la celebración de Juntas de Accionistas no presenciales y utilización de firmas electrónicas y digitales para efectos societarios y estatutarios, cuya propuesta se adjunta y que se publicará además en la página web de la Sociedad (www.fossal.pe).
5. Designar a las siguientes personas autorizadas y delegar facultades para suscribir los documentos (públicos o privados) que se requieran para perfeccionar los acuerdos adoptados y su implementación:

Sr. Humberto Nadal del Carpio, identificado con DNI N° 07785454
Sr. Javier Durand Planas, identificado con DNI N° 08265963
Sr. Carlos José Molinelli Mateo, identificado con DNI N° 09301065
Sr. Diego Roda Lynch, identificado con DNI N° 09753981

La Junta General de Accionistas de Fossal S.A.A. (la "Compañía") se llevará a cabo en la ciudad de Lima vía google meet, en primera convocatoria para el día 23 de julio de 2020 a horas 11:30 am y en segunda convocatoria para el día 27 de julio de 2020 a horas 11:30 am, para tratar los puntos de la agenda indicada en la presente tarjeta.

Si usted desea delegar su voto para la referida Junta General de Accionistas, por favor complete, firme y envíe esta tarjeta a la Compañía. Usted podrá delegar su voto a favor de (i) un miembro del Directorio, (ii) un miembro de la Gerencia, (iii) cualquier otro miembro de la Compañía, o (iv) designar a una persona distinta de un miembro de la Compañía. En caso usted opte por delegar su voto en un miembro de la Compañía deberá obligatoriamente indicar el sentido de su voto para cada punto de la agenda. De no indicar el sentido de su voto la delegación efectuada será considerada inválida. En caso de delegación de voto a favor de una persona distinta a un miembro de la Compañía, salvo indicación expresa del sentido del voto, el representante podrá votar, o abstenerse de votar, a su criterio.

La delegación efectuada mediante la presente tarjeta faculta al representante para asistir, hablar y votar en vuestro nombre. Si usted desea limitar el alcance de la delegación efectuada, por favor indique la limitación en la tarjeta.

La opción de "ABSTENCIÓN" no se considera voto y no contará para los votos a favor o en contra de un punto de agenda.

Si la tarjeta es firmada por alguna persona distinta a su persona en su representación, la documentación que acredite tal facultad de representación deberá ser enviada conjuntamente con la tarjeta.

Únicamente los accionistas registrados en la Matrícula de Acciones de la Compañía hasta el 18 de julio de 2020.

La delegación de su voto es revocable. Su asistencia personal a la Junta General de Accionistas producirá la revocación de la delegación y el poder conferido mediante la presente tarjeta.

La documentación respecto de los puntos materia de la agenda se encuentra a su disposición en la página web <http://www.fossal.pe/inversionistas.html/> como Hechos de Importancia y en el Portal de la SMV.

Los CVs de los miembros del Directorio los pueden encontrar en la página web de la Compañía <http://www.fossal.pe/#directorio>

NOTA: Para que se realice la votación de las acciones, la tarjeta de votación DEBE ser recibida con una anticipación no menor a 24 horas de la celebración de la Junta.

POR FAVOR MARQUE, COMPLETE Y FIRME AL REVERSO Y ENVÍE A LA COMPAÑÍA EN SOBRE CERRADO